

PROMESA

promoción económica de melilla

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA MERCANTIL PROYECTO MELILLA S.A.U., CELEBRADA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2019, EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, ECONOMÍA Y EMPLEO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

Siendo las nueve horas y treinta minutos del día indicado, se constituye el Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A.U., con la asistencia de los siguientes señores/as:

Consejeros:

Sr. D. Julio Liarte Parres (Presidente).
Sr. D. Emilio Guerra Muñoz (Vicepresidente).
Sra. D^a. Esther Donoso García Sacristán.
Sra. D^a. M^a. de la Paz Velázquez Clavarana.
Sr. D. Francisco Javier Mateo Figueroa.
Sr. D. Mohamed Ahmed Al-Lal.
Sra. D^a. Francisca Ángeles García Maeso.
Sr. D. Ignacio Luis Ramírez Sempere.

Gerente:

Sra. D^a. Carolina Gorgé Lucáñez.

Secretario:

Sr. D. Juan José Viñas del Castillo.

El Sr. D. Rachid Bussian Mohamed, mediante mail (R.E. 2133/19, de fecha 29/08/19), comunica la imposibilidad de asistir a la sesión, manifestando la intención de delegar su voto en la persona de D. Mohamed Ahmed Al-lal.

Asisten, con voz y voto, los Consejeros anteriormente relacionados y, con voz, pero sin voto, la Sra. Gerente y el Sr. Secretario.

Existiendo "quorum", el Sr. Presidente, da por abierta la sesión, al objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con diversos procedimientos de adjudicación.
2. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Administración.
3. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Formación.
4. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Ayuda a empresas.
5. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Programa Centro/Vivero de Empresas.
6. Propuesta de nuevas actuaciones en el Presupuesto de la Sociedad.
7. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el personal de la Sociedad.

8. Aprobación, si procede, de presupuestos y facturas pendientes.

9. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.

10. Aprobación del Acta de la Sesión.

Previo al inicio de la sesión, la Sra. Gorgé, aporta a los asistentes documentación adicional a la remitida, correspondiente a asuntos relacionados con nuestra participación en Invest in Cities, con la propuesta de acciones adicionales a incluir a las incluidas en el cuadro aportado para el Presupuesto de la Sociedad y la necesidad de adoptar acuerdo sobre la composición de Tribunales y Mesas de Contratación, a tratar en el punto de asuntos de personal

Todos los Consejeros se manifiestan favorables a la admisión a trámite de los asuntos indicados.

Finalizadas estas intervenciones previas, el Sr. Presidente, da inicio a la sesión.

1. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con diversos procedimientos de adjudicación.

- **Justificación y propuesta de pago del servicio denominado “Organización y puesta en marcha de dos campañas para la promoción de las compras en la Ciudad Autónoma de Melilla, anualidad 2019”:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el abono del importe de adjudicación del servicio “Organización y puesta en marcha de dos campañas para la promoción de las compras en la Ciudad Autónoma de Melilla, anualidad 2019”, a la UTE Auren - Tatanka, por importe de 15.210,00 € (impuestos no incluidos).

- **Participación de la Ciudad Autónoma de Melilla en la II Edición de “Invest in cities 2019”:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, sea emitido, por nuestro asesor jurídico, informe jurídico sobre las posibles responsabilidades que pudiéramos incurrir por la decisión del aplazamiento de nuestra participación en la Segunda Edición de la cumbre “Invest in cities” durante esta anualidad, posponiéndola para el año 2020.

2. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Administración.

- **Justificación de gastos gestionados por asimilación a anticipos de caja fija:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la justificación de gastos gestionados por asimilación a anticipos de caja fija, correspondiente al periodo comprendido entre el 12/07/2019 y el 26/08/2019, por importe de 458,95 € y la reposición del saldo a los 15.000,00 € iniciales.

3. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Formación.

- **Liquidación de acciones formativas:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “Cuidados geriátricos - FSE” (IG18003), adjudicada a la entidad Foro de Formación y Ediciones S.L.U., por importe de 26.040,00 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “Cuidados geriátricos – Melilla Forma” (IG18003), adjudicada a la entidad Foro de Formación y Ediciones S.L.U., por importe de 3.500,00 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “Pintura industrial en construcción Nivel I - FSE” (IG18001), adjudicada a la entidad Centro de Formación Mar Chica S.L., por importe de 32.488,51 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “Pintura industrial en construcción Nivel I – Melilla Forma” (IG18001), adjudicada a la entidad Centro de Formación Mar Chica S.L., por importe de 3.760,00 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación de la primera fase correspondiente a la acción formativa “Organización e impartición de dos itinerarios formativos de auxiliares de almacén” (MF19004), adjudicada a la entidad Academia Vetonia S.L., por importe de 75.632,70 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación de la primera fase correspondiente a la acción formativa “Organización e impartición de un itinerario formativo de auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería” (MF19005), adjudicada a la entidad Servicios Integrales Alma S.L., por importe de 36.207,60 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación de la primera fase correspondiente a la acción formativa “Organización e impartición de dos itinerarios formativos de operaciones de grabación de datos y documentos” (MF19022), adjudicada a la entidad Jocred Melilla S.L.U., por importe de 69.403,62 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación de la fase teórica correspondiente a la acción formativa “Itinerarios de inserción para titulados de FP Grado Medio de las familias profesionales de servicios personales” (PG19002), adjudicada a la entidad Seriform Melilla S.L., por importe de 26.880,00 €.

- **Solicitud de cambio de partidas presupuestarias de los presupuestos de acciones formativas de la Escuela de Hostelería de Melilla:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la autorización para el cambio de partidas del presupuesto correspondiente a la acción formativa "Servicio de restaurante, Nivel I" (EH18002), según el desglose aportado.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la autorización para el cambio de partidas del presupuesto correspondiente a la acción formativa "Servicio de restaurante, Nivel II" (EH18004), según el desglose aportado.

4. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Ayuda a empresas.

- **Modificaciones en ordenes de concesión de subvenciones:**

El Consejo quedó informado.

- **Solicitud de ampliación de plazo para justificación de subvención:**

El Consejo quedó informado.

- **Archivo de expedientes:**

El Consejo quedó informado.

5. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Programa Centro/Vivero de Empresas.

- **Estado de cuentas:**

El Consejo quedó enterado.

- **Solicitud de incorporación:**

- **Consejería de Hacienda, Economía y Empleo:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la cesión de uso de las naves 1-2-3-8 (compartida) y 9 del Centro de Formación para Oficios de la Construcción y Artesanía del Monte M^a. Cristina, a la Consejería de Hacienda, Economía y Empleo de la Ciudad Autónoma de Melilla, para la ejecución del Programa de Escuela Taller del Patrimonio

PROMESA

promoción económica de melilla

Artístico y Cultural, ejercicio 2019, por el periodo de un año, con las mismas condiciones económicas pactadas de participación en gastos.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la cesión de uso de las naves 4-7-10 del Centro de Formación para Oficios de la Construcción y Artesanía del Monte M^a. Cristina, a la Consejería de Hacienda, Economía y Empleo de la Ciudad Autónoma de Melilla, para la ejecución del Programa de Taller de Empleo de Servicio a Personas con Dependencias Asistenciales, ejercicio 2019, por el periodo de seis meses, con las mismas condiciones económicas pactadas de participación en gastos.

6. Propuesta de nuevas actuaciones en el Presupuesto de la Sociedad.

El Consejo quedó enterado.

7. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el personal de la Sociedad.

- **Nombramiento de miembros de la CIVE del Convenio de la Sociedad:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el nombramiento de D^a. Esther Donoso García Sacristán, D. Emilio Guerra Muñoz y D. Ignacio Luis Ramírez Sempere, como representantes de Proyecto Melilla S.A.U., en la Comisión Paritaria de Interpretación, Estudio y Vigilancia (CIVE) del Convenio Colectivo de la Sociedad.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, transferir las competencias, en materia de gestión de los gastos de asistencia social de los trabajadores, a D^a. Carolina Gorgé Lucíañez, Gerente de la Sociedad.

- **Nombramiento de Presidente del Tribunal para una plaza de auxiliar administrativo:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el nombramiento de D. Emilio Guerra Muñoz, como presidente del Tribunal y D^a. Esther Donoso García Sacristán, como suplente.

8. Aprobación, si procede, de presupuestos y facturas pendientes.

- **Presupuestos:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la colaboración económica a la Asociación Activas, para la celebración del evento "Primer Aniversario de Activas Charter 100 Melilla", por importe de 3.000,00 €.

- **Facturas:**

Sin asuntos que tratar.

9. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.

- **Convocatoria de sesiones del Consejo:**

Recordando lo debatido en la sesión anterior, se consensua que, el horario de las sesiones, sea el de las 13:00 horas.

La Sra. García, agradece el esfuerzo de los Consejeros.

10. Aprobación del Acta de la Sesión.

El Sr. Viñas, procede a dar lectura del Acta que se ha levantado durante el acto, al objeto de su aprobación.

Leída el acta levantada durante la sesión, sometida a votación, resulta: Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión.

No existiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:50 horas del día de la fecha, extendiéndose de la misma la presente Acta, de la que yo, el Secretario, doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

Julio Liarte Parres

Juan José Viñas del Castillo